

**LOS MERCADOS****La deuda penaliza a las bolsas**

Segunda jornada consecutiva de caídas por el incremento de los intereses de la deuda soberana de Estados Unidos, que arrastra al resto. Los esperados datos de empleo del país tuvieron un tono mixto. Por una parte, se crearon menos empleos de los previstos en septiembre (134.000, frente a los 185.000 esperados). Pero al mismo tiempo, la tasa de paro bajó 3,9% al 3,7%, una décima más de lo previsto, y los costes salariales subieron el 0,3% en el mes y el 2,8% en el año. Ello reforzó las expectativas de nuevas subidas de los tipos oficiales, lo que encareció la deuda, que a su vez endurece la financiación empresarial. Con los inversores también pendientes del conflicto entre Italia y la Comisión Europea y las elecciones brasileñas del domingo, el Ibex 35 bajó el 0,65% y pierde un 1,44% en la semana.

**El Ibex**

↓ 9.253,90  
-0,65

**LOS QUE MÁS SUBEN**

	EUROS	% VAR. DIA	% VAR. AÑO
AENA	144,5	1,62	-11,18
ACCIONA	76,84	1,43	17,69
VISCOFAN	63,25	1,2	17
ENDESA	18,735	1,19	8,67
RED ELÉCTRICA	18,5	0,76	4,02
ENAGAS	23,62	0,51	2,53

**LOS QUE MÁS BAJAN**

	EUROS	% VAR. DIA	% VAR. AÑO
ARCELORMITTAL	25,795	-4	-4,58
SIEMENS GAMESA	9,78	-3,46	-14,44
CIE. AUTOMOTIVE	25,4	-3,42	20,26
ACERINOX	11,945	-2,69	4,46
INDRA	9,5	-2,41	-16,7
AMADEUS IT GROUP	78,28	-2,3	32,49

**Precio del dinero**

Interbancario	-0,157%
Euribor	-0,167%

**B Sabadell**

**BREVES ECONÓMICOS****Cecot premia el historial de Miquel Martí**

**GALARDÓN** ▶ El empresario y presidente del Grup Moventia, Miquel Martí, recibirá el premio de Reconeixement Cecot a la Personalitat 2018 por su trayectoria profesional en la 24 edición de la Nit de l'Empresari que se celebrará el próximo 23 de octubre en Barcelona. El galardón forma parte del conjunto de reconocimien-

tos a empresas en diferentes categorías y que en esta edición el jurado ha otorgado a Macsa ID; Cebiotex; Dormity; Comser; Airos Gluten Free; Fundació Ampans; Associació Catalana de Recursos Assistencials, Mobles Lloveras y Casamitjana. Martí fundó y presidió Femcat y preside Barcelona Convention Bureau.

**Colonial vende edificios de oficinas de Madrid**

**INMOBILIARIA** ▶ Colonial ha vendido una cartera de siete edificios de oficinas y otro inmueble en construcción, todos ellos ubicados en Madrid, a Catalana Occidente, un fondo británico y una entidad alemana por un importe total de 441 millones de euros. Los inmuebles construidos proceden, salvo uno de ellos, de la cartera que aportó Axia-re, la socimi con la que Colonial se fusionó tras una opa.

**La familia Lara se desprende de sus acciones del Sabadell**

**OPERACIÓN** ▶ La familia Lara (Grupo Planeta) ha vendido la participación de algo más del 2% que aún le quedaba en Banc Sabadell, formalizando así su salida de esta entidad financiera. Según publicó ayer *El Confidencial*, los propietarios del Grupo Planeta han decidido desprenderse de este paquete para hacer frente a deudas con los bancos. Las mismas fuentes apuntaron que la venta es por unos 200 millones.

**ADAPTACIÓN DE UN NEGOCIO TRADICIONAL****Una familia de cine**

**El grupo familiar Ocine**, cuarto exhibidor cinematográfico de España, invertirá 7 millones en un multisalas cerca de Burdeos ≡ **La compañía facturará** 38 millones este año, el 8% más

**GUILLEM TAPIA**  
GIRONA

Piratería, recesión e incremento de la presión tributaria. Los tres elementos formaron la tormenta perfecta que se llevó por delante a 513 cines -el 42% del total- entre el 2002 y el 2013 en España, según el Ministerio de Cultura.

«La prudencia de ser una empresa familiar es lo que nos ha permitido superar la grave crisis que ha vivido el sector. Después de estos años tan duros las perspectivas vuelven a ser buenas», explica Jordi Agustí, que comparte el cargo de consejero delegado de Ocine con sus dos hermanos, Joan y Esteve.

Ocine es una compañía de exhibición cinematográfica que nació en 1943 de la mano de Joan Agustí Pujol tras convertir una antigua sala de baile de Olot (Garrotxa) en el Cine Núria. Sus nietos dirigen hoy un negocio que en estos 75 años se ha convertido en el cuarto grupo español de gestión de salas de cine, en un mercado -liderado por Cinesa- en el que las principales compañías están controladas por capital internacional.

Ocine tiene un circuito compuesto por 17 cines en España -11



▶▶ **Narcís Agustí** ▶ El presidente de Ocine (centro) y sus tres hijos.

**Incrementar las salas gestionadas es una condición necesaria para que la empresa crezca**

de los cuales en Catalunya- y dos en Francia, acogió a 4,5 millones de espectadores en el 2017, emplea a 310 trabajadores y este año elevará su facturación alrededor del 8%, hasta los 38 millones.

Incrementar el número de salas gestionadas es una condición imprescindible para proseguir con el crecimiento de la empresa, ya que el de la exhibición cinematográfica es un negocio muy maduro con poco

recorrido para el aumento de la actividad, explican los hermanos Agustí. Por ello, la compañía pretende elevar su número de pantallas de las 173 actuales a más de 200 en el año 2020. Una de las inversiones más importantes en este sentido comenzará a llevarse a cabo a principios del 2019 con la promoción y construcción de un multisalas cerca de Burdeos que supondrá un desembolso de siete millones de euros. La compañía también prevé inauguraciones en Castellón, Alcorcón y San Sebastián en los próximos años.

Históricamente, las salas de cine han tenido que hacer frente a amenazas, como fue el caso de la popularización del automóvil o la democratización de la televisión y los aparatos de vídeo, que ponían en peligro su modelo de negocio. Sin embargo, en el momento actual, en el que el fenómeno de la piratería va a la baja, el consumo de los hogares se mantiene en niveles razonables y la rebaja del IVA cultural -que Ocine ya ha repercutido en sus clientes- se ha hecho efectiva, los hermanos Agustí consideran que, por fin, «el horizonte del sector está despejado». ≡

**EN CATALUNYA****El Supremo avala el tributo a las grandes superficies**

**J. M. B.**  
BARCELONA

La Sala Contenciosa-Administrativa del Tribunal Supremo ha avalado el impuesto de la Generalitat a las grandes superficies comerciales menos una de sus excepciones, la que afectaba a los establecimientos de carácter colectivo con superficie superior a 2.500 metros cuadrados (al considerar este caso como una «ayuda de Estado»).

Es en ese punto donde el alto tribunal estima de forma parcial el recurso interpuesto por la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged) contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, que consideró ajustado el derecho de este impuesto en su totalidad en el 2012. El Supremo aplica la doctrina fijada por el TJUE, que dictaminó que el impuesto era válido. La sentencia considera que el impuesto que grava los establecimientos comerciales individuales de más de 2.500 metros cuadrados y exonera los menores no constituye una ayuda prohibida.

Sin tener en cuenta los establecimientos colectivos, la Generalitat recaudó por este impuesto 15 millones de euros en el 2017 correspondientes al ejercicio del 2016. ≡